

Ecuador
Fortaleza Financiera

Chubb Seguros Ecuador S.A.

Calificación

dic-2015	jun-2016	dic-2016
AAA	AAA	AAA

Perspectiva: Estable

Las empresas aseguradoras ubicadas dentro de esta categoría mantienen una buena estructura financiera y el manejo de riesgos técnicos es admisible, lo que determina una buena capacidad para cumplir sus obligaciones. Los factores de riesgo son relativamente mayores y se prevé que el impacto de cambios en el negocio y la economía sean materiales, aunque todavía manejables. Son evidentes algunos obstáculos menores, pero éstos no son serios y/o manejables a corto plazo.

Resumen Financiero

En miles USD	dic-2015	dic-2016
PNE	135.011	132.534
Activos	127.411	146.235
Patrimonio	49.736	53.992
Resultados	5.213	7.983
ROA (%)	4,6%	5,8%
ROE (%)	11,1%	15,4%

Contactos:

Sebastián Baus
(5932) 292 2426 - 104
sbaus@bwratings.com

Daniel Valdez B.
(5932) 226 9767 - 112
dvaldez@bwratings.com

Fundamento de la Calificación

El Comité de Calificación de BankWatch Ratings decidió mantener la calificación de “AAA” a Chubb Seguros Ecuador S.A. La calificación asignada se beneficia del soporte de su accionista Chubb INA International Holdings Ltd. de los Estados Unidos con calificación internacional de “A+” por Fitch. El vínculo de Chubb Ecuador con el grupo Chubb se relaciona al uso de marca, apoyo patrimonial, técnico, administrativo y de control de riesgos; así como el liderazgo en el programa de reaseguros y de mejores prácticas del negocio asegurador. Consideramos que la operación de Chubb Ecuador es muy importante para el grupo internacional por su alto nivel de integración y participación del 99.99% del accionariado.

Gran participación de mercado con liderazgo en varios ramos. Chubb Seguros Ecuador se ubica en tercer lugar por prima neta emitida en el mercado asegurador. Además, presenta un importante posicionamiento en los siguientes ramos: Accidentes personales (primer lugar), Vida Grupo (cuarto lugar), Incendio (segundo lugar), Transporte (segundo lugar) y Vehículos (tercer lugar).

Desempeño financiero positivo. La producción de Chubb Seguros se ha contraído en el periodo diciembre 2015-16 dada la contracción económica actual del país principalmente; sin embargo la utilidad de la Compañía incrementa a pesar de los efectos generados por la indemnización del evento catastrófico registrado en abril de 2016. Estos resultados se influyen por la importante liberación de reservas producto de la nueva metodología de cálculo dispuesta por el regulador en diciembre 2016. La evolución de la siniestralidad bruta se deteriora, alcanzando el 44% (33% en diciembre 2015) principalmente por los efectos del terremoto. No obstante, la Compañía ha logrado mejorar su indicador de siniestralidad neta que se ubica en 31% vs. un 39% registrado el año anterior.

Adecuada calidad de activos. El portafolio de inversiones cumple con las inversiones obligatorias requeridas por ley, mostrando grandes excedentes en sus inversiones admitidas. Se evidencia una gestión apropiada de riesgo de crédito.

Sólidos niveles de liquidez. Los indicadores de liquidez históricamente han sido altos y demuestran cierta contracción con respecto al año anterior, esto considerando los fuertes desembolsos generados por la indemnización del terremoto. Su indicador activos líquidos vs. pasivos, es alto y duplica el registrado en la media del sistema, manteniendo una relación suficiente con respecto a sus obligaciones de corto plazo.

Sólido ambiente de control. El estilo administrativo, estructura de procesos, controles implementados y operaciones regulares en áreas estratégicas se encuentran alineados con las disposiciones locales e internacionales. Estos a pesar de solventar las necesidades de la organización, se mantienen en un proceso de mejora continua para mitigar riesgos actuales y futuros.

Programa de reaseguros conservador con importante cobertura ante el terremoto. Las condiciones establecidas dentro del programa de reaseguros han demostrado gran capacidad de respuesta, amplia cobertura, una relativamente corta recuperación de valores por parte de su principal reasegurador ACE Property & Casualty; además de



conservar una exposición controlada con respecto a su patrimonio, cuya prioridad no supera el 3.7% a dic-2016. Los siniestros a cargo a reaseguradores representaron el 49.5% del total de siniestros pagados, cubriendo de manera importante el evento catastrófico reportado en el año.

Niveles de capitalización adecuados. Los índices de capitalización son suficientes para cubrir los riesgos propios del negocio y se encuentran sobre la media del sistema (Patrimonio/Activo de 37% vs 27% a dic-2016). El capital pagado de la Compañía cumple con excedente el mínimo requerido por ley, que para esta Compañía es de USD 13 MM por participar en negocios como reaseguradora.

Perspectiva de la calificación. La perspectiva de la calificación es estable considerando el soporte del grupo internacional y la consistencia en los procesos de suscripción y tarificación. La calificación podría verse presionada si la decisión o capacidad de soporte demostrado por el grupo internacional se reduce o si la evolución del entorno económico y/o normativo muestra un deterioro significativo en los resultados proyectados de Chubb Seguros Ecuador.



Calificación Local. La calificación otorgada pertenece a una escala local, la cual indica el riesgo de crédito relativo dentro del mercado ecuatoriano, y por lo tanto no incorpora el riesgo de convertibilidad y transferencia. La calificación incorpora los riesgos del entorno económico y riesgo sistémico que podrían afectar positiva o negativamente el riesgo crediticio de las instituciones del sistema.

La calificación de riesgo emitida representa la opinión de BankWatch Ratings basada en análisis objetivos realizados por profesionales. No es una recomendación para adquirir un determinado seguro ni un aval o garantía para una determinada empresa. Se recomienda analizar la información sobre la entidad disponible en la página web institucional, de la entidad calificada, o, de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Aspectos Evaluados en la Calificación

La calificación asignada refleja los factores crediticios específicos de la institución y la opinión de la calificadoradora con respecto a la posibilidad de recibir soporte externo en caso de requerirlo. El marco de la calificación considera los siguientes factores cualitativos claves: Perfil de la industria y entorno operativo, posición de mercado (tamaño/escala), propiedad, gobierno corporativo y administración. El marco de la calificación considera los siguientes factores cuantitativos claves: Capitalización y apalancamiento, flexibilidad financiera, desempeño financiero y ganancias, riesgo de inversión y activos, administración de liquidez, suficiencia de reservas y riesgo catastrófico y reaseguros.

Entorno Económico, Perfil Operativo y Riesgo Sistémico

Desde el año 2015, la economía ecuatoriana presenta un estancamiento del PIB del 0.16% en dicho año y una reducción del -1.5% en el año 2016, siendo ésta la peor tasa registrada de los últimos 10 años. El año 2016 fue un período de recesión para el sector privado. En varias industrias de la economía se realizaron recortes de gastos para ajustar sus márgenes ante la nueva realidad de menores ventas.

Adicionalmente, se registró un importante descenso en la inversión de infraestructura pública; y una reducción en los indicadores de pleno empleo, lo que a su vez conllevó a menores ingresos por recaudación a las entidades estatales. La contratación en la inversión pública y privada se traducirá en un menor potencial de aseguramiento de infraestructura y

maquinaria nueva.

La fuerte caída en los precios del petróleo sigue siendo una de las principales razones por las que el desempeño económico sigue siendo tan débil. Sin embargo, en el año 2016 se pudo observar un nivel promedio más elevado del precio del barril que alivió en parte la presión económica. La apreciación del dólar respecto a la moneda de los países con los cuales compite en productos de exportación, también significó una debilidad para la economía ecuatoriana.

La balanza comercial al finalizar el 2016, cerró con un superávit de USD 1.2MM (primer año de excedente en los últimos 5 años), gracias a un menor déficit en la balanza comercial no petrolera producto de un importante decrecimiento de las importaciones (-21.2% con respecto al 2015). Cabe resaltar que a finales del año 2016 se concretó el acuerdo comercial entre Ecuador y la Unión Europea (UE), que debería incrementar las exportaciones y abaratar ligeramente las importaciones con los países pertenecientes a esta zona.

En relación a la deuda externa del país, ésta se incrementó en 27% en relación al 2015, en un monto neto de amortizaciones de casi USD 5.500MM, que representan el 26.7% en relación al PIB. El saldo de la deuda interna se mantuvo relativamente estable versus el año anterior, esto significa que se emitió nueva deuda de monto 7,000MM, similar al volumen de amortizaciones y pago de intereses. Por lo tanto, la deuda pública total ascendió a USD 38,000MM (33% del PIB), y duplicó su valor en 4 años sin contar la venta anticipada de petróleo.

El Ecuador cerró el año 2016 con una alta liquidez, gracias fuerte endeudamiento del gobierno y el uso de reservas monetarias. Los depósitos bancarios se incrementaron en alrededor de USD 4,250MM con respecto al 2015. Sin embargo, las operaciones de crédito en la economía crecieron únicamente en USD 1,478MM (+7,8%), lo que provocó que la tasa de interés referencial activa disminuya en cerca del 1% en 2016.

Una economía en recesión debilita el consumo de los hogares, que se contrajo en un 2% según el BCE; esto a su vez refleja los bajos índices de inflación mensual. Finalmente, la contracción vivida este año también se traduce en un aumento del desempleo y subempleo.

Las proyecciones para el año 2017 de la economía ecuatoriana no son alentadoras. Según el BCE, el crecimiento del PIB será del 1.4% anual; la Cepal lo ubica en el 0.3%; mientras que el FMI estima un



decrecimiento similar al del 2016. Estas proyecciones se basan en una pequeña recuperación de los precios de petróleo y al acceso de financiamiento en los mercados de capital internacionales.

Ante este panorama, hay que añadir la incertidumbre política local: el nuevo presidente electo deberá adoptar una serie de políticas económicas, jurídicas y sociales bajo un ambiente de división entre la oposición y el continuismo.

Adicionalmente, el terremoto en el mes de abril del 2016 ocasionó pérdidas importantes y permitió al Gobierno implementar medidas tributarias temporales para solventar en parte la liquidez necesaria para afrontar la reconstrucción de las provincias de Manabí y Esmeraldas.

La industria de seguros se ha visto afectada por el deterioro de la economía ecuatoriana, por lo que se observó una intensificación en la competencia del sector que se reflejó en baja precios de venta para mantener clientes y a mayores costos de adquisición por la intermediación de brókeres y canales. También, se observa una sobre oferta en el mercado, al haber demasiadas compañías de seguro operando (35 aseguradoras a dic-2016) para un reducido tamaño de producción total.

El ambiente regulatorio de la industria de seguros ha sido de mucha incertidumbre, generando grandes retos a las Compañías de Seguros en aspectos claves como: nuevas normativas de reservas, capital, administración de riesgos, inversiones, creación del seguro de fondos privados, obtener una calificación de riesgos independiente, contingentes tributarios, entre otros. Además, para el año 2016, la industria también asumió lo dispuesto por la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción de las zonas afectadas por el terremoto del pasado 16 de abril de 2016.

En junio del 2016, el Servicio de Rentas Internas emitió una circular de carácter general en la que estableció un límite en monto máximo para aplicar los beneficios de un convenio de doble tributación, situación que impactó de forma específica a las operaciones de reaseguros cedidos al extranjero ya que la retención en la fuente a realizar a partir de dicha fecha y superando el límite de USD 223M, debería ser una retención del 22% sobre la parte no deducible de gastos efectuados en el exterior.

Adicionalmente, en materia de inversiones se cambió la normativa destacando el ajuste a los cupos máximos permitidos para los distintos activos admitidos para cobertura de reservas y capital. Esto

trajo una importante reducción en las inversiones que las aseguradoras tenían en los bancos principalmente en los certificados a plazo y también reducción en el cupo de inversiones en bienes raíces.

Finalmente, se recibieron otros cambios normativos a finales del año en ámbito de asistencia médica, cambio que dificultó el cálculo de la siniestralidad dejando en una situación de incertidumbre a las aseguradoras que operan en dicho ramo. También existió la publicación de las nuevas metodológicas de cálculo de las reservas técnicas que buscaron aliviar en parte los golpes financieros recibidos por las aseguradoras a lo largo del año.

En el sector asegurador ecuatoriano se encuentran seis ramos que representan más del 66.5% de prima neta emitida. Estos ramos a diciembre 2016 son: vehículos (23.7%), vida en grupo (19.7%), incendio (8.8%), accidentes personales (5.4%), multirisgo (4.8%) y asistencia médica (4%).

Para el año 2016, los ramos de vida (individual y colectivo) crecieron el 17.8%, mientras que los ramos patrimoniales decrecieron el 7.2% en comparación al año 2015. Dentro de los ramos generales, vehículos (principal ramo del sector asegurador) mantiene una tendencia decreciente desde el 2015 con una contracción del 12.5% en el 2016. Este resultado se le atribuye regulaciones del sector (restricción de importaciones) y a la contracción económica del país.

La participación de seguros ramos de personas dentro del total del mercado de seguros (vida individual, colectiva, accidentes personales y asistencia médica) tuvo un aumento del 2.8% con respecto al año 2015, cerrando el 2016 con el 30.9% de participación por prima neta emitida.

La disminución en la producción de la industria de seguros corresponde principalmente a una menor venta de vehículos, eliminación del SOAT, reducción en la contratación pública y una reducción de crédito en el sistema financiero. Para el 2017, el sector automotriz espera que se revierta la tendencia de contracción, impulsada por la eliminación de los cupos de importación. La eliminación de estas restricciones serían sumamente importantes para el ramo de seguros de vehículos, que se estima incrementarían en 70 mil unidades, donde la mayoría serán asegurados.

Las cifras de la industria con corte diciembre 2016 corroboran lo antes señalado con un decrecimiento de -2.7% en prima neta emitida con respecto al año 2015 y alcanzan los USD 1,625MM (dic-2015 USD 1,669MM). En términos del tamaño de la economía, el primaje del sistema asegurador representa el 1.6%



a dic-16.

Con relación a las utilidades de la actividad aseguradora, el mercado registra un aumento del 30.7% (USD 49.7MM en dic-2015 vs. USD 64.9MM en dic-16), que responde principalmente a la liberación de reservas observada a fin de año, producto de una nueva regulación de la JPRMF. Esto, considerando el fuerte impacto en la industria debido al terremoto ocurrido en abril 2016.

Los siniestros pagados se incrementaron un 39.1%, influenciado principalmente por el evento catastrófico antes mencionado y alcanzan los USD 1,122MM en dic-2016 (USD 807MM dic-2015). Los indicadores de siniestralidad bruta y neta se ubican en 70% y 46% respectivamente (53% y 47% en diciembre 2015).

En cuanto a reservas técnicas, el mercado asegurador presentó un incremento de +34.8% en el periodo diciembre 2015-16. El incremento en esta cifra obedeció en su mayoría a las reservas que el mercado asegurador tuvo que constituir por siniestros producto del terremoto y alcanzan los USD 895MM a diciembre 2016 (USD 664MM en diciembre 2015).

Uno de los mayores impactos del terremoto se evidencia en los indicadores de liquidez de la industria que se reducen notablemente con un indicador Activos Líquidos vs. Reservas + Obligaciones, que pasa del 66% en diciembre 2015 al 41% en diciembre 2016. Se estima que este indicador vuelva a mejorar en la medida que las cuentas por cobrar a reaseguradores (se incrementan sustancialmente) vayan descargándose y contribuyan a la recuperación de la liquidez del sistema.

Las cifras del capital pagado por parte de las compañías de seguros, muestran que el sistema ha incrementado en +41% este requerimiento, con relación a diciembre del 2015, con el fin de cumplir con la disposición del regulador de aumentar este capital a USD 8MM y USD 13MM para compañías aseguradoras y reaseguradoras respectivamente. Las compañías aún tienen plazo hasta septiembre 2017 para completar este capital.

El sistema asegurador ha logrado sobrellevar en gran medida los pagos de indemnización a los siniestros reportados del evento catastrófico de abr-2016, Se estiman ajustes en los programas de reaseguros de las diferentes Compañías (condiciones y primas de contratos no proporcionales). Posterior al terremoto, la JPRMF permitió una importante liberación de reservas técnicas, se logró amortiguar el impacto del catastrófico.

Hechos Relevantes del Sistema

- En marzo 2015, la JPRMF en base a la resolución No. 051-2015-S modifica el Capítulo II “Normas generales para la aplicación de la ley general de Seguros de la codificación de resoluciones de Superintendencia de Bancos y Seguros”, donde se prohíben los contratos de Reaseguro de Transferencia Alternativa de Riesgo y se establece un límite de retención en primas del 95% para los ramos de vehículos, vida grupo, vida individual, asistencia médica y accidentes personales. Cuando la retención por riesgo en suma asegurada en los ramos de vida individual, asistencia médica y vehículos pesados supere el 6% del capital mínimo legal, las empresas de seguros y compañías de reaseguros podrán contratar un reaseguro adecuado que cumpla con las normas de prudencia técnica. Esta norma fue modificada en septiembre 2016, mediante Resolución No. 283-2016, e indica que el porcentaje de retención obligatorio para los ramos antes mencionados es del **90% de la prima neta emitida total**.
- El 9 de marzo de 2016, mediante Resolución No. 218-2016-S (RO 729), la JPRMF expide norma sobre los segmentos y porcentajes máximos de inversión obligatoria de seguros y reaseguros. Estas compañías deben invertir la totalidad de sus reservas técnicas y al menos el 60% del capital pagado y la reserva legal en instrumentos financieros, de mercado de valores y otras inversiones.
- El 11 de marzo de 2016, mediante Resolución No. 223-2016-S, la JPRMF amplió el plazo en 18 meses adicionales para que las aseguradoras aumenten su capital a USD 8MM y las reaseguradoras a USD 13MM. El plazo inicial que otorgó el Código Monetario y Financiero vencía el 12 de marzo de 2016. Con corte jun-16, 18 aseguradoras y 5 reaseguradoras de las 37 empresas del sector alcanzan el capital solicitado por el ente de control.
- El 2 de diciembre de 2016, la JPRMF mediante Resolución No. 306-2016-S (R.O. 913 el 30-dic-2016) expide la reforma al Régimen de Reservas Técnicas de las Compañías de Seguros y Reaseguros en lo referente a la metodología de cálculo, aspectos administrativos y cumplimiento de las reservas. Se estima que el impacto generará una liberación de reservas al cierre del año 2016 y una menor constitución de reservas a futuro.



- El 27 de diciembre, 2016 el COSEDE mediante Resolución No. COSEDE-DIR2016-038, resuelve establecer para el año 2016, la alícuota para la prima fija del Fondo de Seguros Privados en 0.7% sobre el valor de las primas netas de seguros directos. La contribución correspondiente a la prima variable ajustada por riesgo (PAR) se fijará en función de las calificaciones de riesgo asignadas e irán desde 0.1% hasta 0.8%.

Hechos Relevantes de la Institución

- El 1 de Julio de 2015 ACE limited y The Chubb Corporation anunciaron que los Directorios de ambas Compañías aprobaron unánimemente un acuerdo definitivo conforme el cual ACE adquiere a Chubb.
- En 2016, la denominación de la Compañía adopta el nombre de la empresa matriz Chubb (localmente Chubb Seguros Ecuador S.A). Este cambio de denominación a la Compañía no tiene impacto en las pólizas y coberturas vigentes.
- De lo anterior, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante resolución No. SCVS-INS-DNNR-051-2016-1258 de fecha 15 de marzo del 2016, aprueba el cambio de denominación de la Compañía en Ecuador.

Impacto del Terremoto

En base a cifras proporcionadas por Chubb Seguros Ecuador con corte diciembre 2016, el valor de siniestros reportados ascendió a USD 31.2MM, de los cuales fueron cancelados USD 20.9MM.

Ramo	Valor de la Reserva	Valor Siniestros Pagados	Valor Total Reportado
ACCIDENTES PERSONALES	14,842	356,601	371,443
EQUIPO ELECTRÓNICO	206,800	37,281	244,081
INCENDIO Y LINEAS ALIADAS	9,980,132	17,962,705	27,942,837
LUCRO CESANTE INCENDIO Y LINEAS ALIADAS	83,000	2,251,964	2,334,964
TODO RIESGO CONSTRUCCIÓN	-	92,383	92,383
VEHÍCULOS	2,273	68,741	71,014
VIDA EN GRUPO	1,500	138,583	140,083
Total general	10,288,547	20,908,258	31,196,805

Fuente: Chubb Seguros Ecuador.

Al respecto, el programa de reaseguro de Chubb contempla para eventos catastróficos contratos, una retención local de USD 2MM, siendo el monto máximo asumido por la aseguradora para este tipo de desastres; por lo que la empresa para proteger esta retención en caso de un nuevo evento, mantiene la reserva correspondiente con la autorización de la Entidad de Control. Adicionalmente, la Compañía presenta montos importantes por recuperaciones del terremoto por parte de los reaseguradores por los siguientes montos:

Compañía Reaseguradora	Fecha	Valor Recuperado
ACE P&C INS.CO. TTY (ACE PROPERTY & CASUALTY)	2016-04	942
	2016-05	5.490
	2016-06	3.034
	2016-07	2.207
	2016-08	1.564
	2016-09	1.038
	2016-10	898
	2016-11	2.464
	2016-12	784
	2016-05	6
	2016-07	0,1
Otras Reaseguradoras	Varios	0,6
Total general		18.983

Fuente: Chubb Seguros Ecuador. Valores en USD (miles)

Del cuadro anterior se prevé una gran capacidad de recuperación del reaseguro, considerando que su principal reasegurador es parte del grupo Chubb (ACE Property & Casualty). No obstante, las cuentas por cobrar a reaseguradores mantienen tendencias superiores a su promedio histórico a causa del terremoto, alcanzando en diciembre 2016 un saldo de USD 18.9MM vs. USD 7.9MM registrado en diciembre 2015 y USD 6.7MM en diciembre 2014.

Chubb Seguros Ecuador, ha demostrado capacidad suficiente para afrontar este hecho catastrófico que si bien presionó las cifras de la Compañía, estas son positivas y se estiman vuelvan alcanzar niveles normales del giro de negocio, considerando que ya se ha pagado la mayoría de los reclamos a diciembre 2016 y cuentan con el respaldo de su principal reasegurador del grupo al que pertenece.



Perfil de la Institución

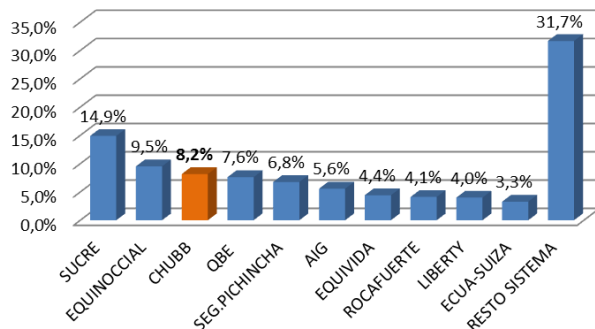
ACE Seguros S.A., fue constituida el 1 de octubre de 1980 en la ciudad de Quito, con un plazo de 99 años. La Compañía formaba parte del grupo asegurador ACE limited por lo que las operaciones de reaseguros en el exterior se realizan en su mayor parte con compañías relacionadas miembro de ACE limited. Al 31 de diciembre del 2015, el 99.99% del capital suscrito y pagado de la Compañía, pertenece a ACE INA International Holdings, Ltd. ahora Chubb INA International Holdings Ltd.

El 1 de Julio de 2015 ACE limited y The Chubb Corporation anunciaron el acuerdo definitivo conforme ACE adquiere a Chubb y disponen que la denominación de la Compañía será el de Chubb Limited.

Las operaciones de la Compañía se realizan en todos los ramos (vida y generales), siendo estos autorizados por la Superintendencia de Bancos y Seguros en su momento; y a partir de septiembre del año 2015 es regulada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Con corte a diciembre 2016, Chubb Seguros Ecuador S.A. es una de las compañías más grandes y rentables dentro del sistema de aseguradoras del país. Se ubica en el tercer lugar entre todas compañías aseguradoras (vida y generales) con una participación de 8.2% en prima neta emitida. Por resultados totales se ubica en la segunda posición del mercado con USD 7.9MM (USD 5.2MM en 2015).

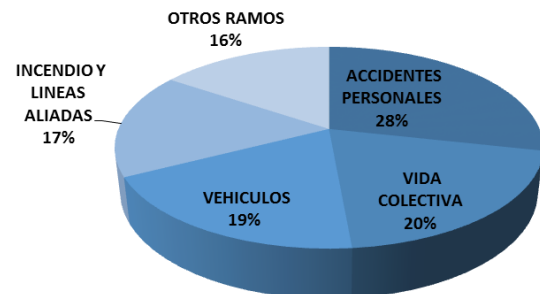
Participación por Prima Neta Emitida



Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
Elaboración: BWR con corte diciembre 2016

La Compañía opera en 20 ramos con una distribución en resultado técnico del 20% en ramos de vida y 80% en ramos generales. La Compañía mantiene participaciones importantes en los ramos de: vehículos, vida colectiva, incendio y accidentes personales que representan el 84% de la prima neta emitida a diciembre 2016.

Prima Neta Emitida



Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
Elaboración: BWR con corte diciembre 2016

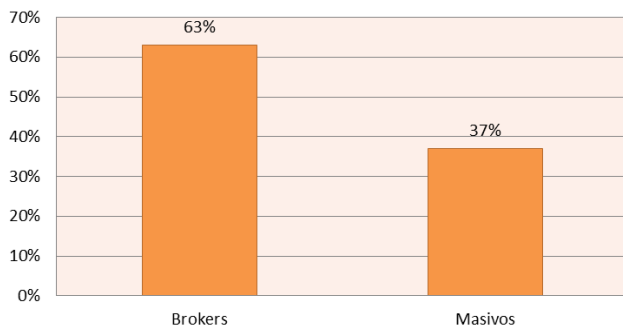
Además, la Compañía mantiene importantes participaciones por prima neta emitida en los siguientes ramos a dic-16:

- Accidentes Personales: ocupa el primer lugar en el mercado con una participación del 42.8%.
- Vida Grupo: se posiciona en cuarto lugar al captar el 8.3% del mercado.
- Incendio: alcanza el segundo lugar con una participación del 15.7% del mercado.
- Vehículos: ocupa la tercera posición con un 6.5% de participación.
- Transporte: ocupa la segunda posición en el mercado ecuatoriano, mantiene una participación del 15.5%.

En cuanto a canales, dentro de la cartera de Chubb se observa un 63% que corresponde a producción proveniente de los diferentes asesores productores de seguros y la diferencia a través de canales masivos, en los que existe una alta diversificación al tener miles de asegurados.



Distribución de la Producción por Canal



Fuente: Chubb Seguros

Elaboración: BWR con corte diciembre 2016

Estructura de Propiedad

Descripción	Nacionalidad	Capital Suscrito (USD miles)	%
Chubb INA International Holdings Ltd.	EE.UU	16.971	99,99%
AFIA Finance Corporation	EE.UU	2	0,01%

Información vigente a diciembre 2016

Soporte Internacional

ACE SEGUROS S.A. con más de 30 años de experiencia en el mercado ecuatoriano, pertenece al grupo de compañías ACE. Una de las corporaciones más grandes del mundo en el campo de seguros y reaseguros, con operaciones en más de cincuenta países. La Compañía ha estado presente en Ecuador a través de sus predecesores: Great American Insurance Company, Hartford Fire Insurance Company y Cigna Worldwide Insurance Company.

Tras el anuncio del 1 de Julio de 2015 donde ACE adquiere a Chubb, la Compañía adopta el nombre de la empresa matriz Chubb. Al ser únicamente cambio de nombre en las operaciones de Ecuador, no presenta ningún impacto en las pólizas, coberturas vigentes, personal y gestión que mantiene la Compañía en el país.

Chubb es la compañía de seguros de propiedad y responsabilidad civil más importante del mundo que se transa en Bolsa. Con operaciones en 54 países, Chubb proporciona seguros de propiedades comerciales y personales, seguros de responsabilidad civil, accidentes personales, seguro de salud, reaseguros y seguros de vida a un diverso grupo de clientes.

Dado el fuerte vínculo que mantiene la Compañía con sus relacionadas del exterior, Chubb Seguros Ecuador dentro de sus operaciones regulares mantiene las siguientes relaciones con empresas del grupo:

- Las empresas Chubb Tempest RE, ACE Overseas Insurance, ACE European Group

Limited y ACE Property & Casualty mantienen una relación por operaciones de reaseguros.

- Chubb Asset Management provee de soporte y da asesorías en el manejo del portafolio de inversiones.
- Chubb International Management Corporation presta asesorías en materia de seguros y reaseguros, relacionado principalmente a negociaciones, reportes y controles.
- Cover Direct Inc. Presta servicios por concepto de asistencia técnica y servicios de sistemas.
- Chubb Seguros S.A. - Chile realiza servicios por mantenimiento de software.
- ABA Servicios Corporativos brinda servicios de desarrollo, análisis, construcción, mantenimiento y pruebas del proyecto denominado "Autonet".

Consideramos que, en caso de necesitarlo, la Casa Matriz tendría una elevada capacidad y voluntad de otorgar soporte hacia la operación local, dado el vínculo reputacional por el uso de marca, y la integración operativa y financiera existente.

Chubb Seguros Ecuador se rige por las mejores prácticas aplicadas por el grupo internacional. En caso que existan discrepancias entre las regulaciones de ley del país en el que opera la filial y las políticas y regulaciones del grupo, prevalecerán las regulaciones y leyes del país.

Gobierno Corporativo

La aseguradora demuestra una estructura clara en lo que se refiere tanto al cumplimiento como planes de gestión internos de los principios de Buen Gobierno Corporativo.

Se mantienen comités de carácter obligatorio (por regulación) y complementarios (en base al criterio de la alta gerencia), donde el Directorio se basa para la toma de decisiones, asegura del cumplimiento de objetivos, aprueba y autoriza la actualización de políticas y supervisa temas sensibles que consideren los integrantes del Directorio. Todo esto, buscando un enfoque que garantice que las operaciones de la Compañía se realicen de forma eficaz y oportuna.

Adicionalmente, debido al respaldo internacional detrás de la aseguradora, existen lineamientos claros para las operaciones en Ecuador que refuerzan los principios fundamentales de gobierno corporativo como:



- Mecanismos para asegurar el cumplimiento de leyes y regulaciones.
- Comportamiento ético, políticas de conflicto de interés y rendición de cuentas.
- Calidad, entrega oportuna y transparencia de la información.

Se han establecido objetivos a corto y mediano plazo tanto para las principales áreas inmersas al giro del negocio, así como para las áreas de control en vista a la generación de una sólida cultura de riesgos.

Calidad de la administración

La administración de Chubb Seguros Ecuador demuestra conocimiento y experiencia en el campo en el que se desenvuelve, lo que ha llevado a esta empresa a encontrarse bien posicionada en el mercado, siendo una empresa líder en el mercado. Sus políticas de inversiones, apetito de riesgo y crecimiento variaron en los últimos años debido a los diferentes cambios regulatorios del sector y la adquisición de la Compañía Rio Guayas, lo que permitió a la Compañía operar en ramos donde tenían menor experiencia. No obstante, la Compañía ha demostrado gran capacidad de adaptación por lo que el ajuste de políticas y la operatividad en todos sus ramos es ahora normal.

El apetito de riesgo de la Administración es conservador y ha sido consistente en los últimos años donde existe independencia de las funciones de administración de riesgos, así como comprensión y participación de la alta dirección en asuntos de administración de riesgos.

Objetivos estratégicos

La Compañía cerró el año 2016 una reducción del negocio del 1.8% que va de la mano con una industria y ambiente operativo en una economía en desaceleración. En cuanto a la rentabilidad, si bien la Compañía mantiene niveles positivos, estos han sido influenciados por importantes ajustes generados por la cancelación de haberes tributarios y por nuevas regulaciones (Cosede) que en conjunto se estimó presione la utilidad en alrededor de USD 3MM. No obstante, la institución incrementa sus resultados en USD +2.8MM con respecto al año anterior, producto en buena parte del nuevo cálculo de reservas aprobado por el regulador en diciembre 2016, que permitió una mayor liberación de reservas beneficiando los resultados de la Compañías de Seguros.

Por otro lado, desde el punto de vista operativo, la Compañía espera aprovechar la experiencia de Chubb en ramos de propiedad y la capacidad de reaseguro que tiene Chubb, donde es altamente reconocido. Con esto se estima impulsar los ramos relacionados a esta actividad.

La Compañía ha logrado ampliar y espera seguir la tendencia de ampliación de canales de carácter masivo, tanto a través de instituciones financieras como importantes redes comerciales en las principales ciudades del país.

Para el cumplimiento de estos objetivos, la Compañía cuenta con un plan estratégico de actividades, donde reporta continuamente a su Casa Matriz quien ejerce un estricto control sobre la operación de la Compañía.

La Administración emite de forma anual el informe a la Junta General de Accionistas el cual lleva el seguimiento del diseño, la implementación y resultados de la aplicación de las mencionadas estrategias.

Chubb Seguros Ecuador ha sido sumamente diligente al lograr cumplir en su totalidad las nuevas medidas regulatorias (capital, reservas, porcentajes de cesión, participación de títulos valor en el portafolio de inversiones obligatorias, etc.), además de generar importantes resultados en los últimos años.

Presentación de Cuentas

Para el presente reporte se utilizaron los estados financieros auditados por la firma Grant Thornton del Ecuador para los años 2016 y 2015; y para el año 2014 se utilizaron los informes auditados de la firma PwC del Ecuador. Todos estos presentan una opinión limpia sobre la razonabilidad de los estados financieros.

Los estados financieros empleados en la elaboración del presente informe siguen las normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros.

Evaluación Financiera

Rentabilidad

En el año 2016, la Compañía presenta una disminución del 1.8% (USD -2.5MM) en prima neta retenida influenciada por la desaceleración económica del país y las políticas de suscripción conservadoras que tiene la Compañía. Las principales variaciones en producción (prima neta emitida) en el periodo diciembre 2015-16 corresponden a los



siguientes ramos:

- **Vida Colectiva:** incrementa su producción en 30% (USD +6.2MM), donde la Compañía analizó el mercado para ofrecer tasas que sean más competitivas y sustentadas en una base técnica.
- **Accidentes Personales:** con una reducción de USD 5MM, producto de la recesión económica del país y también a que por las regulaciones legales para los sectores bancarios y financieros no hubo mayor demanda de servicios financieros en lo que la compañía de seguros tenía oportunidad de colocar estos productos.
- **Vehículos:** se reduce en USD 2.7MM, que está altamente influenciado a la contracción del mercado automotriz y el enfoque de la Compañía en brindar seguros a vehículos nuevos.
- **Responsabilidad Civil:** aumenta en USD 910MM (+28%) con respecto al año anterior y corresponde a estrategias comerciales, como el ADP (Agency Distribution Plan) para la consecución de nuevos negocios, plan de visitas, capacitación, incentivos, etc. Se busca una expansión geográfica buscando crecer en sucursales no tradicionales.

El resultado neto aumenta de USD 5.2MM en dic-15 a USD 7.9M en dic-16, debido a la disminución en primas de reaseguros cedidos a causa de una mayor retención y reducción del siniestro incurrido neto apoyado por la gran cobertura de sus reaseguradores (49.5% del total del siniestros pagados en 2016). Además, en el 2016 se presentó una importante liberación de reservas por efecto del cambio de metodología en el cálculo de reservas dispuesto por el regulador, siendo el efecto neto de USD 2.3MM.

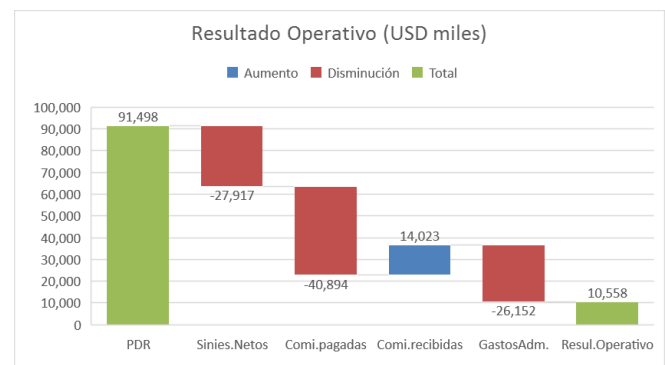
El desempeño de la Compañía también es fuertemente influenciado por la adopción de importantes asuntos regulatorios como: el incremento en los porcentajes de retención en ramos importantes para la Compañía, ajustes en reservas, COSEDE, participación de portafolio de inversiones, pagos de haberes tributarios, entre otros.

Por otro lado, la Compañía se beneficia de los resultados obtenidos de auditorías internacionales realizadas por el grupo al que pertenece, lo que genera una mejor cultura de control y de mejores prácticas en el medio que le permiten generar eficiencias operativas y un mejor análisis de los

diferentes riesgos.

Las principales variaciones en el ingreso con respecto al año anterior corresponden a: comisiones recibidas que disminuyeron en 32.5% (USD -6.7MM) y por otro lado se evidenció en recuperaciones y salvamentos de siniestros un incremento del 128.8% (USD +17.3MM), además del incremento por liberación de reservas antes mencionado. Estas variaciones corresponden principalmente a las nuevas condiciones contractuales con los reaseguros de sus principales ramos, en donde se cede mucho menos cumpliendo con los límites establecidos por la norma vigente y la gestión generada por grandes desembolsos y recuperaciones a los reaseguradores producto de las indemnizaciones del terremoto.

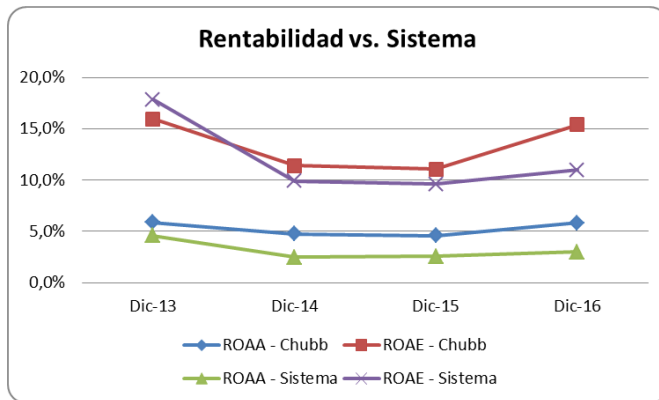
El efecto neto de la constitución y liberación de reservas da como resultado una liberación neta de USD 2.3MM que como se mencionó beneficia también el resultado del periodo.



Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
Elaboración: BWR con corte diciembre 2016

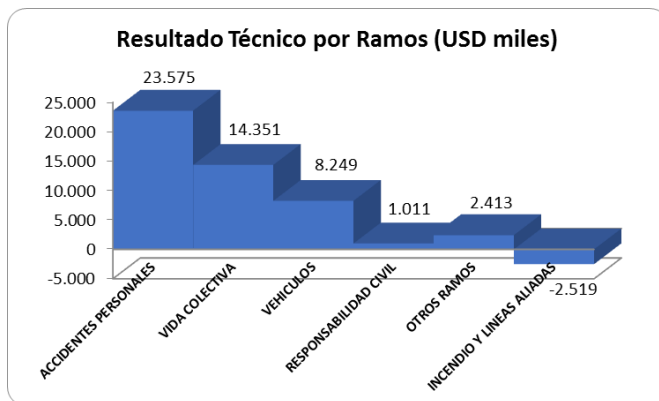
Con respecto a los egresos, las principales variaciones corresponden al incremento en indemnizaciones por siniestros pagados en 45.2% (USD +18.4MM) y una reducción importante por primas de reaseguros cedidos en 24.8% (USD -12.6MM). Estas variaciones se encuentran ligadas principalmente al evento catastrófico y nuevos porcentajes de retención antes mencionados.

La Compañía mantiene niveles de rentabilidad positivos y se encuentran sobre la media del sistema. Los indicadores de rentabilidad presentan niveles saludables, considerando el impacto general en la industria a causa del catastrófico que se registró en abril 2016. A dic-16 mantiene un ROAA del 5.8% (4.6% en dic-15), superior a la media del sistema asegurador del 3.8%. De igual manera el indicador ROAE pasa de 11.1% en dic-15 a 15.4% en dic-16. Este indicador también es superior con respecto a la media del sistema que se ubica en 13.8%.



Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
 ROAE: Return on Average Equity; ROAA: Return on Average Assets.
 Elaboración: BWR con corte diciembre 2016

Con corte diciembre 2016, la participación por ramos en prima neta emitida muestra a pocos ramos como los principales (vehículos, Incendio, accidentes personales y vida colectiva que representan el 84%), donde el resultado técnico muestra una menor diversificación en comparación a otras Compañías grandes del sector que operan en más de 15 ramos. Chubb Seguros Ecuador presenta una particular concentración de ingresos en los ramos de personas.



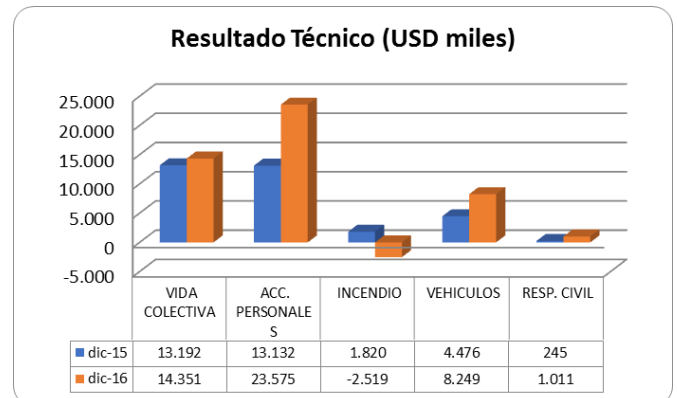
Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
 Elaboración: BWR con corte diciembre 2016

Las variaciones más significativas con respecto al año anterior en resultado técnico, pertenecen a los ramos de:

- **Accidentes Personales:** con un incremento de USD +10.4MM con respecto al año anterior producto de una mayor retención de la prima y disminución en costos de siniestros.
- **Incendio y Líneas Aliadas:** presenta una pérdida importante de USD 2.5MM producto del evento catastrófico reportado en el primer semestre del año 2016.
- **Responsabilidad Civil:** presenta un importante incremento en resultado técnico

en USD +766M (+313%) que corresponden al incremento en producción producto de una nueva estrategia comercial.

- **Vehículos:** presenta un aumento del 84% (USD +3.7M) que corresponde a una mayor liberación en la reserva de siniestros ocurridos y no reportados. Al tener en 2016 una experiencia siniestral de más de cinco años y una cartera madura, se utilizó para el cálculo del IBNR la metodología señalada por la entidad de control. Este asunto fue notificado oportunamente al ente de control puesto que la Compañía tenía autorización para usar el método anterior hasta que la cartera se estabilice.



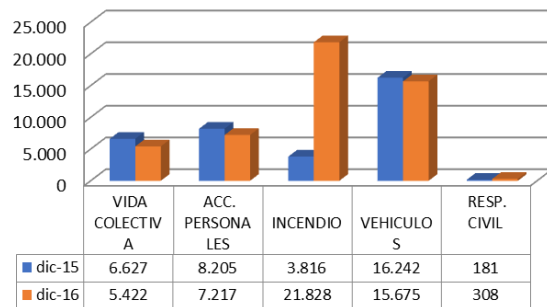
Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
 Elaboración: BWR con corte diciembre 2016

En el resto de ramos que opera la Compañía, comprenden participaciones menores a los ramos mencionados y muestran en conjunto resultados positivos en el año 2016.

El indicador de siniestralidad bruta muestra un importante incremento pasando del 33% en dic-15 al 44% en dic-16 superando su histórico promedio de alrededor 34% de los tres años anteriores. Este incremento se debe principalmente al incremento de retención del riesgo en los ramos de vehículos, accidentes personales y vida colectiva. Además, para el año 2016 se suman los efectos del terremoto, lo que produjo que los siniestros pagados aumenten un 45% hasta alcanzar los USD 59.2MM a dic-16.



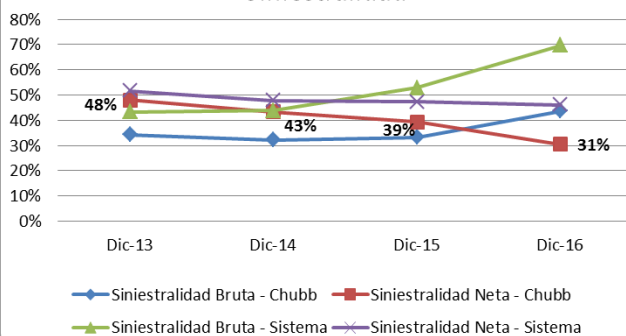
Siniestros Pagados (USD miles)



Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
Elaboración: BWR con corte diciembre 2016

Chubb Seguros Ecuador mantiene un indicador de siniestralidad neta del 31%, inferior al promedio del sistema de seguros del 46% a diciembre 2016. En términos monetarios, los siniestros incurridos netos disminuyen y alcanzan los USD 27.9MM, que representa una reducción del 4.8% con respecto al año anterior.

Siniestralidad



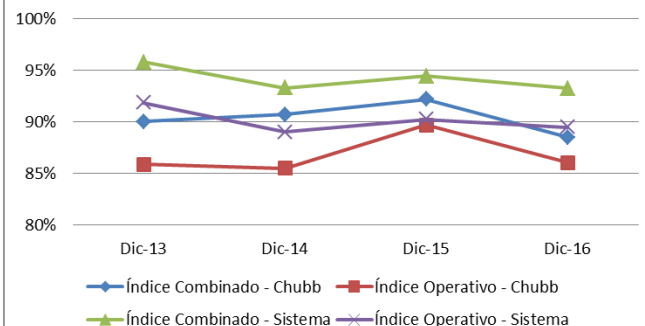
Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
Elaboración: BWR con corte diciembre 2016

Para el cierre del año 2016 mejora el Índice Combinado de la institución que se ubicó en 88% vs. un 92% registrado en diciembre 2015. Se ha logrado manejar de mejor manera este indicador, considerando variaciones importantes en el giro del negocio que afectaron negativamente este indicador como fue el cambio regulatorio de los porcentajes de retención en los ramos más influyentes en la industria aseguradora.

Los índices combinado y operativo se comparan favorablemente con la media del sistema (93% y 89% respectivamente a dic-2016), considerando que los ingresos financieros mejoran el índice operativo

notablemente.

Índice Combinado y Operativo



Fuente: Superintendencia de Compañías, Seguros y Valores
Elaborado bajo la metodología de BWR con corte diciembre 2016

Inversiones y liquidez

La Administración cuenta con políticas y procedimientos para identificar, valorar, controlar y monitorear las exposiciones del portafolio dando cumplimiento con los requerimientos de ley, incluidos los últimos lineamientos de la resolución 218-2016-S de la Junta de Regulación Monetaria y Financiera emitida el 9 de marzo de 2016. Cabe mencionar que la Compañía en su portafolio de inversiones ya cuenta con la distribución adecuada para cumplir con las exigencias de norma, aspecto que muy pocas aseguradoras han logrado cumplir.

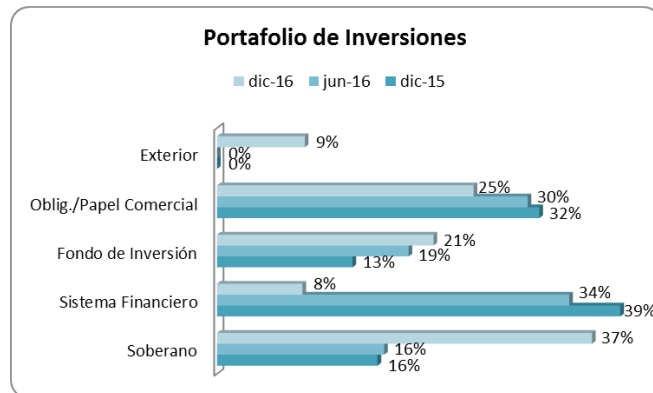
Los principales pilares de estas políticas contemplan el establecimiento de procedimientos y controles necesarios, procurando la más alta seguridad, rentabilidad y liquidez para enfrentar los diferentes eventos y reservas. También permite conocer de manera clara y detallada, de la obligación a cumplirse por parte de los empleados de la compañía que trabajan en los procesos de inversión. Finalmente, se establecen también las responsabilidades, deberes y atribuciones del comité de calificación de inversiones.

Es responsabilidad del Comité de Calificación de Inversiones monitorear que las Inversiones de la Compañía sean realizadas a través del mercado bursátil, con todas las garantías en relación a liquidez, seguridad y rentabilidad de acuerdo con las políticas del directorio y las estipulaciones del regulador.



El portafolio de inversiones financieras presenta un importante incremento en dic-2016 pasando de USD 63.6MM en dic-2015 a USD 70MM en dic-16 producto del buen manejo de las posiciones de liquidez de la Compañía y del requerimiento en reservas sujetos a inversiones obligatorias. Con respecto a inversiones obligatorias, el portafolio presenta un excedente de USD 11MM, que incluyen inversiones en bienes inmuebles y alcanzan los USD 66.7MM a dic-16.

El portafolio se distribuye de la siguiente manera:



Fuente: Chubb Ecuador

Elaboración: BWR con corte diciembre 2016

El riesgo de crédito del portafolio presenta una participación importante en calificaciones locales de bajo riesgo clasificadas de la siguiente manera: títulos con calificación AAA representan el 28.6%, con calificación AA el 4.9% y existe un 66.5% sin calificación que corresponden a títulos valores de entidades públicas y fondos de inversión locales y del exterior.

Por otro lado, el 70.2% de las inversiones financieras se encuentra colocado en renta fija (corto plazo: USD 45.9MM y largo plazo: USD 3.2MM) y el 29.8% restante en renta variable que corresponden principalmente a fondos de inversión nacionales (USD 14.8MM) y un fondo de inversión internacional (USD 6MM).

Con respecto a la disposición del regulador en mantener inversiones iguales o menores al 10% del total del portafolio en el Sistema de Bancos Privados, el portafolio evidencia el cumplimiento de dicha disposición, al mantener posiciones en dos bancos locales privados cuya participación es de 8.4% a dic-2016.

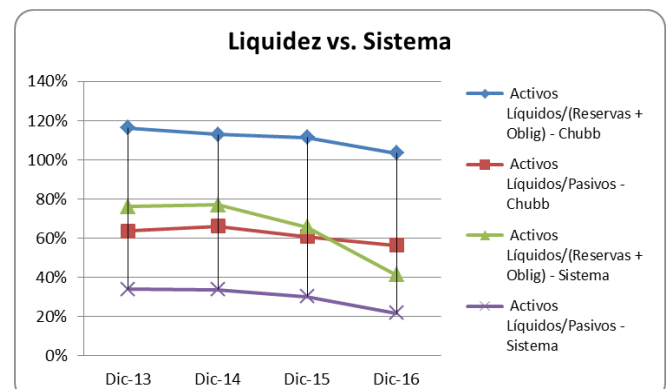
La Compañía presenta una concentración por emisor al mantener el 34.5% en una institución del sector público. Si bien se dan estas concentraciones, estas

se encuentran dentro de las políticas de inversión de la Compañía y están alineadas a los porcentajes de participación exigidos por ley.

Los indicadores de liquidez son altos, aunque han disminuido con respecto a su promedio histórico. Considerando que la Compañía ha logrado manejar eficientemente grandes flujos generados por el evento catastrófico registrado en el año 2016, demuestra una de las mejores posiciones de liquidez del mercado y se estiman que estos niveles vuelvan alcanzar los niveles históricos una vez depuradas las indemnizaciones faltantes del terremoto.

La liquidez con respecto a sus pasivos es de las mejores del sistema comparada con las aseguradoras más grandes del sector. Este indicador se ubica en 56% en diciembre 2016 (61% en diciembre 2015) vs. 32% de la media de la industria. El indicador de activos líquidos vs. reservas más obligaciones también presenta niveles muy altos y se ubica en 104% en diciembre 2016 (111% en diciembre 2015). De igual manera este indicador se ubica muy por encima de la media del sistema del 60%.

Por otro lado, la Compañía continúa disminuyendo el indicador de primas vencidas vs. primas por cobrar, que se ubica en 14% a dic-2016 (20% en dic-2015). Este resultado viene dado por la gestión que se ha dado a las primas por cobrar provenientes de negocios de primas plurianuales de la cartera adquirida de la aseguradora Rio Guayas. Los saldos de primas por cobrar y de primas netas vencidas netas de provisión pasan de USD 33.6MM y USD 6.6MM respectivamente en dic-2015 a USD 33.3MM y USD 4.8MM en dic-2016.



Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

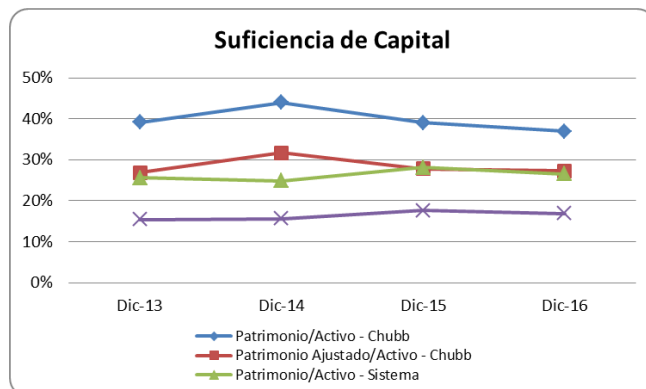
Elaboración: BWR con corte diciembre 2016



Suficiencia de Capital

El patrimonio de la Compañía a diciembre 2016 es de USD 53.9MM, superior a los USD 49.7MM reportados en el mismo periodo del año anterior. Este incremento se da por las utilidades no distribuidas del periodo.

El indicador de patrimonio vs. el activo se ubica sobre la media del sistema y alcanza un 37% a dic-2016 (27% del sistema). Sin embargo es inferior al registrado en el mismo periodo del año anterior que se ubicó en el 39%. Cabe mencionar que si se analiza el patrimonio ajustado (deducciones realizadas por conceptos de deudas y activos diferidos) vs. el activo, la Compañía presiona su posición hasta alcanzar el 27%. El indicador del sistema presenta un nivel inferior y se ubica en 17% a diciembre 2016.



Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.
Elaboración: BWR con corte diciembre 2016

Por otro lado, el capital pagado de la Compañía mantiene un valor de USD 16.9MM a dic-16 cumpliendo con excedente el capital mínimo requerido por ley (USD 13MM en el caso de Chubb Seguros Ecuador).

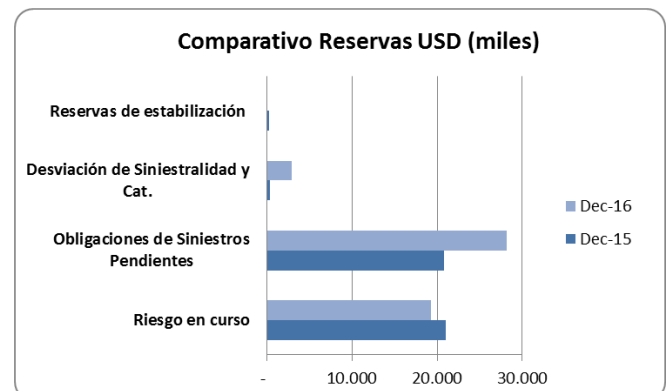
El cálculo de patrimonio técnico reportado por la Compañía, presenta un excedente por USD 36.6MM a dic-16 de un patrimonio técnico requerido de USD 18.9MM. La comparación entre el capital adecuado por primas vs. capital adecuado por carga media de siniestralidad reporta a las primas como la base del capital adecuado, el mismo que aplica los factores de riesgo y retención requeridos por ley que permiten proteger a la Compañía contra efectos generados por desviaciones en frecuencia y severidad de los riesgos asumidos.

Reservas Técnicas

El total de reservas pasa de USD 42.5MM en dic-15 a USD 50.3MM en dic-16 donde las principales

variaciones son:

- Incremento en reservas pendientes por liquidar (generales) de 89.7% (USD +9.4MM), producto del volumen de indemnizaciones generadas a causa del terremoto.
- Una reducción importante se observa por el ajuste realizado en las reservas de siniestros ocurridos y no reportados (generales) en 53.6% (USD -4.3MM).
- Una disminución de las reservas de riesgo en curso para primas no devengadas en 8.6% (USD -1.8MM).
- Incremento de la reserva para desviación de siniestralidad y catastrófico por USD 2.5MM (+685%), producto de la aprobación por parte del regulador en constituir vía reserva la prioridad de su contrato catastrófico, es decir USD 2MM.



Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.
Elaboración: BWR con corte diciembre 2016

La Compañía cuenta con informes de reservas técnicas debidamente revisados y autorizados por el Directorio. Estos informes son realizados por terceros independientes suscritos y avalados por un actuario o experto matemático con la finalidad de establecer la razonabilidad de los saldos de las reservas técnicas.

La Compañía nos proporcionó el último informe aprobado por el Directorio (marzo de 2017), el cuál incorpora los efectos y requerimientos de la resolución No. 306-2016-S, que entró en vigencia en diciembre de 2016, dando cumplimiento a la regulación vigente.

Retención y Reaseguros

Con vigencia al 31 de diciembre de 2016, la Compañía mantiene contratos de reaseguros principalmente con su relacionada ACE Property & Casualty, que presenta fortalezas crediticias con



una calificación de riesgos superior al grado de inversión.

Adicionalmente se realizan contratos de reaseguros facultativos, donde la Compañía mantiene una base importante de estos contratos (84 Asegurados), con montos asegurados que alcanzan un máximo de USD 990MM por asegurado.

Los ramos que cuentan con una mayor cobertura en contratos facultativos son: Incendio y Líneas Aliadas USD 3.372MM; Transporte USD 1.065MM; Montaje de Maquinaria USD 594MM y otros ramos USD 726MM.

En marzo de 2015, la normativa establece límites de cesión para los ramos de vida grupo, vida individual, vehículos y accidentes personales. Las aseguradoras están obligadas a retener el 90% de las primas en los ramos mencionados (95% para el periodo 2015). Chubb Seguros, opera en los ramos de Accidentes Personales, Vida Colectiva y Vehículos, los cuales presentan a dic-16 las retenciones de 96.8%, 99.9% y 95.4% respectivamente, por lo que cumplen los requerimientos de ley.

Al analizar el monto máximo asegurado retenido por la Compañía para operaciones regulares corresponde a la retención del contrato cuota parte del ramo incendio por USD 500M, que representa el 0.9% del patrimonio. Por otro lado, para eventos catastróficos, el contrato de exceso de pérdida del ramo de incendio tendría la retención más alta en caso de materializarse con una prioridad de USD 2MM. Este valor representa un 3.7% del patrimonio de la Compañía a diciembre 2016.

La calificadora considera que el programa de reaseguros toma en cuenta aspectos técnicos de los ramos donde opera, contemplando retenciones, cúmulos de riesgo por tipo de evento y zona geográfica, además de la utilización de contratos facultativos en aquellos riesgos que pudieran afectar el patrimonio de la Compañía, lo que permite resguardar la solvencia de la misma.

Riesgo Operativo

Procesos: la Compañía presenta una sólida estructura de procesos apoyada de una Gerencia de procesos que administra, crea, actualiza e implementa oportunidades de mejoras en los procesos de la institución. Estas actividades se realizan en conjunto con los dueños de los procesos y el respectivo feedback de las áreas de control como auditoría y riesgos. Adicionalmente la administración de procesos cuenta con una herramienta informática que permite a todos los involucrados solventar de manera más eficiente cualquier tema referente a la

creación, actualización y socialización de los procesos.

Gestión de Riesgo Operativo: para administrar el riesgo operativo, la Compañía cuenta con el respaldo internacional que promueve una sana cultura de control interno, planes de contingencia y de continuidad de negocio para sus oficinas a nivel nacional.

El área de riesgos ha identificado eventos de riesgo operativo, las fallas o insuficiencias en relación con estos eventos, sin embargo no ha logrado cuantificar monetariamente el posible impacto patrimonial dentro de la institución (si lo hubiere). Al respecto, la Compañía ha adquirido un software especializado para este fin, donde se encuentran migrando la matriz de riesgos actual a este sistema para reforzar y cuantificar los riesgos actuales y futuros en la medida que se vaya trabajando en las diferentes áreas y generando una mayor cultura de riesgos.

Cabe mencionar que los controles implementados para la gestión de riesgo operativo, se encuentran vigentes y son adecuados para mitigar los riesgos asociados.

Riesgo Legal y Regulatorio: La Compañía presenta actas de determinación por parte del SRI, en donde para la auditoría del año 2013 se estima un contingente por USD 1.7MM; y para el auditoría del 2014, se estima que se genere un contingente por un monto similar.

Riesgo de Suscripción

La Compañía posee un procedimiento de suscripción estricto, el cual mitiga el riesgo derivado de la inclusión de nuevos asegurados y también en la incursión de nuevos negocios dada la estrategia prevista de introducción de nuevos productos. La suscripción está en concordancia con el apetito de riesgo conservador de la Administración y apoya notablemente los procesos seguidos en el ejercicio de la actividad.

Dentro de sus políticas se detallan especificaciones por ramo y existen controles locales como la verificación a la central de deudores y siniestros en la base de datos de la SCVS y el fiel cumplimiento de las normas de prevención de activos vigentes.

Riesgo de Tarifación

Este proceso utiliza modelos especializados utilizados por el grupo al que pertenece con altos estándares técnicos. La Compañía cuenta con el personal (asesoramiento de un actuario local y de



aquellos pertenecientes al grupo en el extranjero) y la experiencia necesaria para establecer el precio de sus productos en todas sus líneas de negocio, adaptando de ser necesario nuevas tarifas que se ajusten al riesgo asumido por la organización.

La tarificación para todos sus productos toma en cuenta las características especiales de los mismos, cumpliendo criterios estadísticos y cubriendo factores operativos, administrativos, comerciales, entre otros.

Riesgo de Concentración

Geográficamente la producción se encuentra concentrada principalmente en las provincias del Guayas y Pichincha y representan el 54.1% y 36% de la prima emitida respectivamente. El resto de regiones del país mantienen participaciones menores al 4% en prima emitida a dic-16.

Existe concentración entre los 25 clientes más grandes de la Compañía al representar el 58.1% de la prima neta emitida retenida con corte dic-2016. Cabe mencionar que cada uno de estos clientes mantiene pólizas de varios ramos, lo que indica cierta diversificación. De igual manera se observa una concentración por los 25 mayores deudores que representan el 26.8% de la prima por cobrar a dic-16.

El detalle de los 25 siniestros de mayor cuantía solicitado a la compañía muestra para diciembre 2016 que estas indemnizaciones representan el 21.4% del total de siniestros pagados principalmente por el ramo de incendio. El valor promedio de estos

siniestros bordea los USD 500M, tomando en cuenta siniestros que sobrepasan el USD 1MM.



Resumen Financiero

CHUBB SEGUROS ECUADOR S.A.

BALANCE GENERAL	Sistema	dic-2013	dic-2014	dic-2015	dic-2016
ACTIVOS					
Caja y bancos	49.528	4.172	2.137	3.869	6.122
Inversiones Financieras	754.642	50.723	52.233	63.636	70.090
Valores Negociables de corto plazo	320.071	35.212	35.471	43.486	45.963
Público	61.627	34.846	24.384	19.020	24.212
Privado	258.444	366	11.087	24.466	21.751
Valores Negociables de largo plazo	227.086	8.533	12.371	11.710	1.729
Público	143.583	8.533	12.371	10.000	0
Privado	83.503	0	0	1.710	1.729
Servicio de rentas internas	1.698	5.063	2.358	0	1.511
Otras inversiones financieras	81	0	0	0	0
Internacional	7.229	1.946	1.993	0	0
Valores Negociables de Renta Variable	198.763	0	0	8.440	20.886
Local	182.062	0	0	6.138	14.863
Extranjero	16.702	0	0	2.303	6.023
Provisión de Inversiones	-1.676	-89	-10	0	0
Préstamos	1.388	0	0	0	0
Sobre Pólizas	1.388	0	0	0	0
Primas por Cobrar	468.506	22.414	23.569	33.614	33.326
Vencidas netas de Provisión	119.203	3.942	7.063	6.650	4.787
Cuentas con Reaseguradores y Coaseguros	674.486	8.206	6.735	7.980	18.885
Inmuebles y Activo Fijo	148.024	3.452	4.187	4.000	3.706
Inversiones en subsidiarias y relacionadas	27.794	0	0	0	0
Otros Activos	225.446	12.499	12.456	14.312	14.106
Activos Diferidos	72.127	10.685	10.662	10.562	8.905
ACTIVO TOTAL	2.320.632	101.465	101.317	127.411	146.235
PASIVOS					
Obligaciones con Asegurados	625.021	19.285	18.498	21.215	31.067
Por Siniestros	554.687	10.493	9.433	11.310	22.149
Desviación de siniestralidad y Cat. e IBNR	70.334	8.792	9.065	9.906	8.918
Reservas Técnicas	270.229	14.568	14.794	21.256	19.219
De Seguros de Vida	44.115	396	6	2	0
De Riesgo en Curso	202.230	13.644	14.609	21.025	19.219
Otras	23.885	527	179	228	0
Obligaciones Financieras	15.267	0	249	0	0
Sobregiros (crédito)	3.889	0	249	0	0
Obligaciones con Reaseguradores y Coaseguros	314.217	5.374	3.598	5.757	4.457
Cuentas por Pagar	139.624	6.579	7.472	8.572	13.948
Otros Pasivos	341.976	15.923	12.434	20.875	23.552
Primas Anticipadas	71.886	5.063	8.369	13.433	14.849
Reaseguros no Proporcionales	44.928	599	448	226	493
PASIVO TOTAL	1.702.445	61.730	56.796	77.675	92.243
PATRIMONIO					
Capital Pagado	305.077	16.973	16.973	16.973	16.973
Capital Operativo (Sucurs. de Cías Extranj.)	8.000	0	0	0	0
Reservas	209.186	8.289	12.529	13.050	13.848
Utilidades no Distribuidas	94.588	14.474	15.020	19.713	23.171
PATRIMONIO TOTAL	616.851	39.736	44.521	49.736	53.992

**Resumen Financiero**

ESTADO DE RESULTADOS	Sistema	Dec-13	Dec-14	Dec-15	Dec-16
Prima Neta Emitida	1.625.127	133.207	134.382	135.011	132.534
Primas Devengadas	1.640.729	133.157	133.417	128.594	134.340
(-) Prima Cedida	643.088	83.065	84.959	54.065	42.842
Prima Devengada Retenida	997.641	50.092	48.459	74.528	91.498
(-) Sinistros Pagados	1.122.490	40.905	42.780	40.766	59.179
(-) Rescates de pólizas de vida o pensiones	6.954	0	0	0	0
(+) Sinistros a Cargo de Reaseguradores	648.280	20.516	20.999	11.984	29.309
(+) Recuperación o Salvamento de Sinistros	37.069	1.052	977	1.450	1.432
(-) Reservas de Sinistros Netas	-14.965	-4.694	-179	-1.989	521
Sinistros Incurridos Netos	459.059	24.030	20.983	29.321	27.917
(-) Gastos de Adquisición	273.902	35.657	36.889	39.369	40.894
(-) Gastos de Administración	335.126	15.105	18.062	20.755	26.152
(+) Gastos a Cargo de Reaseguradores	137.859	29.705	31.986	20.768	14.023
Costos de Operación Netos	471.169	21.057	22.965	39.356	53.023
Resultado de Operación	67.412	5.005	4.511	5.851	10.558
Ingresos Financieros	51.445	2.231	2.683	2.140	2.539
Gastos Financieros	13.499	136	153	282	286
Otros	-14.018	325	-251	-62	-860
Utilidad Antes de Impuestos	91.340	7.424	6.789	7.647	11.950
Impuesto sobre la Renta	26.356	1.737	1.986	2.434	3.968
Participación de minoritarios	0	0	0	0	0
Utilidad Neta	64.984	5.687	4.803	5.213	7.983



PRINCIPALES INDICADORES	Sistema	Dec-13	Dec-14	Dec-15	Dec-16
Resultados Operativos					
Participación de mercado (Prima Suscrita Neta)	100,0%	8,0%	7,8%	8,1%	8,2%
% de Retención (sobre base devengada)	61%	38%	36%	58%	68%
Siniestralidad Incurrida Bruta	70%	34%	32%	33%	44%
Siniestralidad Incurrida Neta	46%	48%	43%	39%	31%
Gastos de Adquisición/Prima Devengada	17%	27%	28%	31%	30%
Gastos de Administración/Prima Devengada	20%	11%	14%	16%	19%
Costos de Operación Netos/Prima Dev. Retenida	47%	42%	47%	53%	58%
Resultado Operativo / Prima Devengada	4,1%	3,8%	3,4%	4,6%	7,9%
Índice Combinado	93%	90%	91%	92%	88%
Índice Operativo	89%	86%	85%	90%	86%
Ingreso Financiero Neto/Prima Dev. Retenida	3,8%	4,2%	5,2%	2,5%	2,5%
ROAA	3,0%	5,9%	4,7%	4,6%	5,8%
ROAE	11,0%	15,9%	11,4%	11,1%	15,4%
Utilidad Neta / Prima Devengada Retenida	6,5%	11,4%	9,9%	7,0%	8,7%
Capitalización y Apalancamiento					
Pasivo/Patrimonio (x)	2,76	1,55	1,28	1,56	1,71
Reservas/Pasivo	53%	55%	59%	55%	55%
Capital Adecuado / Patrimonio		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Patrimonio Técnico / Prima Devengada Retenida		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Deuda Financiera/Pasivo	1%	0%	0%	0%	0%
Obligac. con Reaseguros/Prima Dev. Retenida	31%	11%	7%	8%	5%
Primas Devengada Retenida/Patrimonio (x)	1,62	1,26	1,09	1,50	1,69
Indicador de Solvencia Regulatoria (Primas)	2,63	3,35	3,02	2,71	2,45
Patrimonio/Activo	27%	39%	44%	39%	37%
Patrimonio Ajustado/Activo	17%	27%	32%	28%	27%
Endeudamiento Neto	4,38	2,81	2,36	3,06	3,40
Contingentes / Patrimonio		0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Cuentas con Reaseguradores/Patrimonio Ajustado (x)	1,72	0,30	0,21	0,23	0,47
Inversiones y Liquidez					
Inversiones Obligatorias / Inversiones Financieras		0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Inversiones Admitidas / Inversiones Financieras		0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Activos Líquidos/Reservas + Oblig. (x)	41%	116%	113%	111%	104%
Act. Liq./Resv. + Deuda Fin. + Oblig. con Aseg. (x)	41%	116%	113%	111%	104%
Activos Líquidos/Pasivos (x)	22%	64%	66%	61%	56%
Activo Fijo/Activo Total	6%	3%	4%	3%	3%
Primas Vencidas/Primas por Cobrar	25%	18%	30%	20%	14%
Primas Vencidas >60 días /Primas por Cobrar	nd	0%	-1%	-1%	-1%
Suficiencia de Reservas					
Reserva Técnica / Prima Devengada Retenida	89,7%	67,6%	68,7%	57,0%	55,0%
Reservas Técnicas (ReC y Mat.)/Prima Devengada Rete	27,1%	29,1%	30,5%	28,5%	21,0%
Reservas Totales/ Siniestros Retenidos	188,8%	166,0%	152,8%	147,6%	168,4%
Reservas Técnicas (ReC y Mat.)/ Siniestros Retenidos	57,0%	71,5%	67,9%	73,9%	64,3%



Anexo 1- Variaciones en el cálculo de indicadores financieros.

Resultado Operativo:

Las principales diferencias para el cálculo del resultado Operativo entre BankWatch Ratings (BWR) y la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS) son:

- BWR resta la prima cedida del resultado técnico. La SCVS no resta las primas por reaseguros no proporcionales. BWR considera toda la cuenta 41 (Gastos de administración).
- La SCVS no considera la cuenta 410113 “Participación de Utilidades” como parte de gastos de administración.
- BWR considera toda la cuenta 42 (Comisiones Pagadas) como parte de los costos operativos. La SCVS no considera la cuenta 420490 “Comisiones pagadas por otros conceptos-Otros” como parte del resultado operativo.
- BWR considera toda la cuenta 52 “Comisiones recibidas” como parte del margen de contribución. La SCVS considera todas las comisiones recibidas salvo la cuenta 5204 (“Por otros conceptos”).
- BWR considera como gastos de administración las provisiones de otros impuestos y contribuciones, y gastos de amortización y depreciación de activos, la SCVS no las considera. BWR considera dentro de la prima neta devengada las reservas de riesgo en curso y seguros de vida y a las demás reservas técnicas, las incluye en el cálculo de siniestros netos.

Índice combinado

BWR calcula el índice combinado de la siguiente manera: (Siniestros incurridos netos+ Costos de operación netos)/ Prima devengada retenida.

Activos líquidos vs reservas

El indicador Activos/ Reservas se calcula de la siguiente manera: Activos Líquidos/ (Obligaciones con asegurados+reservas técnicas).



La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso escrito de BANKWATCH RATINGS. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, BANKWATCH RATINGS se basa en información que recibe de los emisores y de otras fuentes que BANKWATCH RATINGS considera confiables. BANKWATCH RATINGS lleva a cabo una investigación razonable de la información recibida sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida en que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada. La forma en que BANKWATCH RATINGS lleve a cabo el análisis y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en que se ofrece y coloca la emisión, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a la administración del emisor, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de BANKWATCH RATINGS deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que BANKWATCH RATINGS se basa en relación con una calificación será exacta y completa. En última instancia, el emisor es responsable de la exactitud de la información que proporciona a BANKWATCH RATINGS y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, BANKWATCH RATINGS debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar cómo hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de BANKWATCH RATINGS es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que BANKWATCH RATINGS evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de BANKWATCH RATINGS y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados al riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. BANKWATCH RATINGS no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de BANKWATCH RATINGS son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de BANKWATCH RATINGS estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de BANKWATCH RATINGS no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de BANKWATCH RATINGS. BANKWATCH RATINGS no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. La asignación, publicación o diseminación de una calificación de BANKWATCH RATINGS no constituye el consentimiento de BANKWATCH RATINGS a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo la normativa vigente. Todos los derechos reservados. ©® BankWatch Ratings 2016.